



Ciudad de México, 8 de junio de 2023

Oficio No. DGB/DO/STO/ 189 /2023

**DIRECTORES DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO,
PREPARATORIAS FEDERALES "LÁZARO CÁRDENAS",
PREPARATORIAS PARTICULARES INCORPORADAS
Y POR COOPERACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E S**

Asunto: Atención a punto de acuerdo.

Hago referencia me permito hacer del conocimiento el oficio número COF-CPL-1466-LXIII-23, por el que, el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, comunicó a la Titular de la Secretaría de Educación Pública, el Acuerdo Legislativo Número 1466-LXIII-23, aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura de dicho Congreso, mediante sesión celebrada el 19 de mayo de 2023, en cuyo resolutivo Único, se estableció lo siguiente:

"ÚNICO.-Se envía atento y respetuoso exhorto, al titular de la Secretaría de Educación Pública, C. Leticia Ramírez Anaya, a efecto de que, en el proceso de revisión y evaluación continua, que se realiza a los planes y programas educativos para la educación básica y media superior, tenga a bien considerar el fortalecimiento de contenidos en pro del mejoramiento del medio ambiente, la preservación ecológica y el desarrollo sustentable; así como también que en la formación de los educandos, desde el preescolar hasta el nivel medio superior, se considere el conocimiento de la ecotecnologías, como parte de su formación integral." (sic)

Por lo señalado y para brindar atención al punto de acuerdo, les solicito que dentro de las actividades, eventos, proyectos transversales, acciones tutoriales y contexto de cada plantel, se pongan en práctica acciones en pro del mejoramiento del medio ambiente, la preservación ecológica y el desarrollo sustentable; así como también que en la formación integral de los educandos, se considere el conocimiento de la ecotecnologías.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA

**DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Dirección de Operación

Subdirección Técnica Operativa

HERMES ARIEL LUNA POBLETE
SUBDIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO

C.c.p.: Dirección General del Bachillerato. Para conocimiento.
Área Jurídica. Para conocimiento.

HALP/

